



LISTA DE CHEQUEO
ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE VIVIENDA RURAL

Documentos estructurados y recepcionados para subsidio de Vivienda Rural

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202152383MV004
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	NOMBRE POSTULANTE:	HERNANDEZ PIOQUINTO EDILBERTO
DIRECCIÓN:	UVAL OLARTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80452029
CHIP:	AAA0186RCSK	TELÉFONO 1:	3503586460
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S00000000	TELÉFONO 2:	3502612199
		CORREO ELECTRÓNICO:	claudiamaritzasuares@hotmail.com

ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO		No. Folio	Notas
		SI	NO		
1	Visita Social De Clasificación De Hogar - Caracterización Social	✓		1	
2	Visita Técnica de Clasificación del Hogar o del predio	✓		2	
3	Formato de Registro Fotográfico	✓		3	
4	Formato Planimetría Y Altimetría De La Vivienda - Levantamiento Del Área De Intervención De La Vivienda O Planos De Diseño Vivienda Nueva	✓		4	
5	Formato Viabilidad Jurídica			5	
5,1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓		6	
5,2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓		7	
5,3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)		—		
5,4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)		—		
5,5	Autorización Copropietario (Si aplica)		—		
5,6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)		—		
5,7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	✓		8	
5,8	Copia Escritura pública (Si es propietario)		—		
5,9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)		—		
5,10	Certificado Catastro	✓		9-10	
5,11	Pago impuesto predial	✓		11	
5,12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)		—		
5,13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)		—		
5,14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)		—		
5,15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)	✓		12	
5,15	Copia recibos de servicios públicos	✓		13-14	
5,17	Otros	✓		15-22	
6	Formato Verificación SIG	✓		23	
7	Ficha General De Predio Y Hogar Viabilizado	✓		24	

OTROS DOCUMENTOS: (SI APLICA)

OBSERVACIONES:

Otros: Si pide, por vivienda, sobre propiedad, única vivienda, ve gsto de llamados
verificación de documentos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL DE PLANEACIÓN

VISITA SOCIAL DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR

Caracterización Social

LOCALIDAD:	USME	FECHA DE VISITA:	12-08-2023	ID DEL EXPEDIENTE:	2202152383MV004
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	NOMBRE POSTULANTE:	HERNANDEZ PIOQUINTO EDILBERTO		
DIRECCIÓN:	UVAL OLARTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80452029		
CHIP:	AAA0186RCSK	TELÉFONO 1:	3503586460		
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S00000000	TELÉFONO 2:	3502612199		
		CORREO ELECTRÓNICO:	claudiamaritzasuarz@hotmail.com		

2. DATOS BÁSICOS

2.1 Estado civil del aspirante:

☒ Soltero (a)
☐ Unión Libre
☐ Casado (a)
☐ Viudo (a)
☐ Divorciado (a)
☐ Otro

Propietario (a)
Poseedor (a)
Propietario (a) Comunero
Prominente Comprador

☒
☐
☐
☐

2.2 Hace cuánto tiempo habita en el predio? 20 Años

Cual? _____

2.3 Relación de Tenencia con el Predio:

MEJORAMIENTO HABITACIONAL

☒
☐
☐
☐

3. ASPECTOS SOCIALES DEL NÚCLEO FAMILIAR

3.1 Dentro del Núcleo familiar hay alguna Mujer cabeza de Familia? SI ☐ NO ☒

3.2 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas víctimas conflicto armado? SI ☐ NO ☒ Cuántas (*) _____

3.3 Dentro del Núcleo familiar se encuentran personas reincorporadas? SI ☐ NO ☒ Cuántas (*) _____

3.4 Es usted beneficiario de algún programa o subsidio del nivel distrital o nacional? SI ☐ NO ☒ Cual (*) _____

3.5 En el Núcleo Familiar hay alguna persona en condición de discapacidad? SI ☐ NO ☒ Tipo de discapacidad (*) _____

3.6 El Núcleo Familiar y/o algún integrante se reconoce dentro de alguna comunidad étnica? SI ☐ NO ☒ Parentesco de la persona con discapacidad y el aspirante _____

A cual población étnica pertenece (*) _____

3.7 Tipología de familia:

☐ Nuclear
☐ Monoparental
☐ Extensa
☐ Recompuesta
☐ Unipersonal
☐ Pareja sin hijos
☐ Otra

*TIPOS DE DISCAPACIDAD:

1. Física	2. Sensorial (Auditiva y visual)	3. Cognitiva	4. Psicosocial	5. Otra
-----------	----------------------------------	--------------	----------------	---------

*ORIGEN ÉTNICO:

1. Afrodescendiente (negro, mulato, palenquero) - 2. Indígena - 3. Raizales (Archipiélago de San Andrés y Providencia) - 4. Rom o Gitano - 5. Ninguna

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DEL NÚCLEO FAMILIAR

4.1. La Responsabilidad Económica de la Familia es: ☒ Compartida ☐ Solo una persona

4.2. No. de personas que laboran en la familia _____

4.3. No. de personas que aportan económicamente al sostenimiento de la familia _____

4.4. Ingresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

Menos de 1 SMMLV	☐
Entre 1-2 SMMLV	☒
Entre 2-4 SMMLV	☐
Mas de 4 SMMLV	☐

4.5 Egresos totales Mensuales (Representados en SMLV)

Menos de 1 SMMLV	☐
Entre 1-2 SMMLV	☒
Entre 2-4 SMMLV	☐
Mas de 4 SMMLV	☐

5. INTEGRANTES DEL NÚCLEO FAMILIAR

Nombres y apellidos	Tipo Doc	Documento Identidad	Parentesco con el Aspirante	Género		* Identidad / orientación Sexual	Edad	* Nivel de Escolaridad	* Ocupación	SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL*
HERNANDEZ PIOQUINTO EDILBERTO	CC	80452029	Aspirante	F	M	1	52	2	5	1
SUAREZ TAUTIVA CLAUDIA MARITZA	CC	52286372	Conyugue			1	48	3	4	1

IDENTIDAD/ ORIENTACIÓN SEXUAL

1. Heterosexual 2. Homosexual 3. Bisexual 4. Lesbiana 5. Transexual 6. Intersexual 7. Otro

*NIVEL ESCOLARIDAD:

1. Preescolar 2. Primaria 3. Secundaria 4. Técnico-Tecnólogo 5. Pregrado 6. Posgrado 7. Ninguno

*OCUPACION:

1. Estudiante 2. Empleado 3. Desempleado y/o Busca de empleo 4. Hogar 5. Trabajo Informal y/o Independiente 6. Pensionado y/o Jubilado 7. Sin Ocupación 8. No aplica

*SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD SGSSS:

1. Régimen Subsidiado (Sisben) 2. Régimen Contributivo 3. Régimen Especial (fuerzas armadas, policía, Ecopetrol) 4. Sin afiliación

6. ASPECTOS SOCIOAMBIENTALES (Vivienda donde habita el hogar)

6.1 Uso de la Vivienda

Residencial ☒ Productivo ☐ Comercial ☐ Mixto ☐

6.2 N° de pisos de la vivienda 2

6.3 N°dormitorios tiene la vivienda 3

6.4 Relación con el Entorno

Facilidad de acceso a la vivienda ☒ Contaminación auditiva ☐ SI NO

Acceso a instituciones educativas ☒ Pertenece a alguna organización o asociación comunitaria ☐ SI NO

Acceso a transporte ☒ Delincuencia o vandalismo en la zona ☐

7. ACEPTACIÓN POSTULACIÓN

La persona acepta la postulación e intervenciones definidas durante la estructuración del proyecto por parte del equipo de la secretaría distrital del Hábitat.

OBSERVACIONES GENERALES

Se realiza la visita y el postulante nos comenta que es el único proveedor económico del hogar

Antes de ir a la vivienda de libertad donde se le su nombre

8. DILIGENCIAMIENTO

Firma: [Firma]

Nombre del Aspirante: Edilberto Hernandez Pioquinto

Documento Identidad: 80452029

Elaboró: [Firma]

Fecha: 12-05-2023

Cargo: Social - SDH - SO

Revisó: [Firma]

Fecha: 01-06-2023

Cargo: Económica

Manifiesto que la información suministrada que reposa en esta declaración es veraz y que se realizó de manera libre y voluntaria con el propósito de postularme al Subsidio Distrital de Mejoramiento de Vivienda, so pena de no incurrir en alguna de las sanciones establecidas en la siguiente normatividad:

"ARTICULO 453. FRAUDE PROCESAL. Artículo modificado por el artículo 11 de la Ley 890 de 2004. El que por cualquier medio fraudulento induzca en error a un servidor público para obtener sentencia, resolución o acto administrativo contrario a la ley, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de cinco (5) a ocho (8) años."

"Artículo 26. Fraude de subvenciones. La Ley 599 de 2000 tendrá un artículo 403A, el cual quedará así:

"El que obtenga una subvención, ayuda o subsidio proveniente de recursos públicos mediante engaño sobre las condiciones requeridas para su concesión o callando total o parcialmente la verdad, incurrirá en prisión de cinco (5) a nueve (9) años, multa de doscientos (200) a mil (1.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes e inhabilitación para el ejercicio de derechos y funciones públicas de seis (6) a doce (12) años.

Las mismas penas se impondrán al que no invierta los recursos obtenidos a través de una subvención, subsidio o ayuda de una entidad pública a la finalidad a la cual estén destinados."

LECTURA, OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN DEL ACTA. Leída esta acta por el declarante, afirma ante la Secretaría Distrital de Hábitat - SDHT, que se encuentra de acuerdo con lo manifestado en ella, la cual se entiende hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 019 de 2012.

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 12-04-2023

ID DEL EXPEDIENTE: 2202152383MV004

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	HERNANDEZ PIOQUINTO EDILBERTO
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80452029
DIRECCIÓN:	UVAL OLARTE	TELÉFONO 1:	3503586460
CHIP:	AAA0186RCSK	TELÉFONO 2:	3502612199
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S00000000	CORREO ELECTRÓNICO:	claudiamaritzasuarez@hotmail.com

A INFORMACIÓN GENERAL DEL PREDIO			
ÁREA CONSTRUIDA:	<u>146.00</u> M2	ÁREA DEL LOTE:	<u>146.00</u> M2
No. PISOS:	<u>2</u>		
SERVICIOS PÚBLICOS	Energía Eléctrica: <u>SI</u> Acueducto: <u>SI</u> Gas Natural / Propano: <u>6M</u> Alcantarillado: <u>NO</u> Teléfono: <u>/</u> Internet: <u>/</u> Tv: <u>/</u>		

B MATERIALES Y ACABADOS																							
MATERIALES				ACABADOS				MATERIALES				ACABADOS											
Concreto ☐ C				Enchape ☐ EN				Esmaltado ☐ ES				Terreno ☐ T				Piso Laminado ☐ PL				Alfombra ☐ AL			
PISOS	MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS										
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS							
	Áreas comunes	☒	☒	☐	☐	Habitaciones	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☐	☐							
	Cocina	☒	☒	☐	☐	Patio	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐							
Baños	☒	☒	☐	☐	Otros	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐							
MATERIALES				ACABADOS				MATERIALES				ACABADOS											
Ladrillo ☐ L				Material Prefabricado ☐ MP				Obra blanca ☐ OB				Obra gris ☐ OG											
Bloque ☐ B				Adobe ☐ A				Obra gris ☐ OG				Obra negra ☐ ON											
Concreto ☐ C				Bahareque ☐ BH																			
Madera ☐ M				Lamina Zinc ☐ LZ																			
MUROS	MATERIAL				ACABADOS				MATERIAL				ACABADOS										
	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS	1	2	3	OTROS PISOS							
	Áreas comunes	☒	☒	☐	☐	Habitaciones	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☐	☐							
	Cocina	☒	☒	☐	☐	Patios	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☐	☐							
Baños	☒	☒	☐	☐	Otros	☒	☒	☐	☐	☐	☐	☒	☒	☐	☐								

C PRIORIZACIÓN DE LAS INTERVENCIONES											
A: Alta				M: Media				B: Baja			
CARACTERÍSTICAS GENERALES	P1	P2	P3	OTRO	Prior	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN					
Cubierta		☒			A	Cambio total de cubierta múltiples filtraciones					
Cielo Raso		☒			B	Revisión y reparación cocina					
Baños											
Cocina		☒			H	Cambio de enchape en mesón y paredes					
Patio / Cuarto Ropas		☒			H	Enchape en muro y piso de lavadora					
Probas		☒			B	Estuco y pintura en muro interior					
Ala		☒			B	Estuco y pintura en muro interior					
Comedor											
Hall											
Alistado y enchape de pisos											
Enchape escalera											
Terraza											
Instalaciones Hidro-Sanitarias											
Instalaciones eléctricas											
Fachada											
Manejo de residuos sólidos	☒				A	Mantenimiento de pozo séptico					



VISITA TÉCNICA DE CLASIFICACIÓN DE HOGAR - MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL
Priorización de las Intervenciones e identificación de la materialidad del Hogar

FECHA DE VISITA: 12-04-2023

ID DEL EXPEDIENTE: 2202152383MV004

LOCALIDAD:	USME	NOMBRE POSTULANTE:	HERNANDEZ PIOQUINTO EDILBERTO
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80452029
DIRECCIÓN:	UVAL OLARTE	TELÉFONO 1:	3503586460
CHIP:	AAA0186RCSK	TELÉFONO 2:	3502612199
MATRICULA INMOBILIARIA:	050S00000000	CORREO ELECTRÓNICO:	claudiamaritzasuares@hotmail.com

D	OBSERVACIONES
	Vivienda con mas de 20 años de construcción en Bloque con excelentes acabados en obra blanca en muros y pisos. Esta vivienda tiene 2 plantas donde el postulado habita la segunda. Se priorizan las siguientes intervenciones: - Mantenimiento general del Pozo Séptico de la vivienda. - Cambio total de la Cubierta Por múltiples Filtraciones de agua por su mal estado. - Cambio de enchape del meson de la cocina y de las paredes de la misma. - Enchape en muro y piso de zona de lavado. - Estuco y pintura en muro interior de alcobas, sala comedor y hall. - No se priorizan intervenciones en áreas con usos diferentes a los habitacionales.

E	El siguiente concepto se ampara en lo establecido en las normatividad aplicable. * Acuerdo Distrital 257 de 2006 y en ejercicio de las atribuciones conferidas en los Decretos Distritales 121 de 2008 y 145 de 2021, y demás normas concordantes. * Que el artículo 6 de la Ley 3ª de 1991, modificado por el artículo 28 de la Ley 1469 de 2011 "Por la cual se adoptan medidas para promover la oferta de suelo urbanizable y se adoptan otras disposiciones" establece el Subsidio Familiar de Vivienda como "un aporte estatal en dinero o en especie, que podrá aplicarse en lotes con servicios para programas de desarrollo de autoconstrucción, entre otros, otorgado por una sola vez al beneficiario con el objeto de facilitar el acceso a una solución de vivienda de interés social o interés prioritario, sin cargo de restitución, siempre que el beneficiario cumpla con las condiciones que establece la ley". * Que el Decreto Nacional 1168 de 1996 "Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 3ª de 1991 y la Ley 60 de 1993, en materia de subsidios municipales para vivienda de interés social", señaló en su artículo 1, "(...) que los subsidios para vivienda de interés social que los municipios decidan otorgar son complementarios al subsidio nacional de vivienda y podrán ser entregados en dinero o en especie, según lo determinen las autoridades municipales competentes (...)", y en su artículo 5 dispuso que, "(...) la cuantía del subsidio será definida por las autoridades municipales competentes de acuerdo con los recursos disponibles, las condiciones socioeconómicas de los hogares y el tipo y valor de la solución de vivienda. (...)". * Que el artículo 96 de la Ley 388 de 1997 establece que son "(...) otorgantes del Subsidio Familiar de Vivienda, además de las entidades definidas en la Ley 3ª de 1991 y sus decretos reglamentarios, las instituciones públicas constituidas en las entidades territoriales y sus institutos descentralizados establecidos conforme a la ley y cuyo objetivo sea el apoyo a la vivienda de interés social en todas sus formas, tanto para las zonas rurales como urbanas". * Que el artículo 115 del Acuerdo Distrital 257 del 2006, contempla dentro del objeto de la Secretaría Distrital del Hábitat, la formulación de políticas de gestión del territorio y la facilitación del acceso de la población a una vivienda digna, estando dentro de sus funciones básicas, entre otras, las de formular las políticas y planes de promoción y gestión de proyectos de renovación urbana, mejoramiento integral de los asentamientos, los asentamientos humanos en condiciones dignas, el mejoramiento de vivienda, la producción de vivienda nueva de interés social y la titulación de predios en asentamientos de vivienda de interés social. * Que adicional a las condiciones expuestas, es necesario actualizar las disposiciones distritales que regulan la administración, postulación y asignación del subsidio para el otorgamiento, asignación y ejecución del subsidio de vivienda rural en la modalidad de vivienda nueva y mejoramiento en sus distintas modalidades, para armonizarlo con las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 145 de 2021, mediante el cual se establecieron los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales. * Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.
---	--

F	ELABORÓ:	REVISÓ:	CONCEPTO
	 FIRMA NOMBRE: Jason P. Abulera CARGO: Técnico TARJETA PROFESIONAL: 2023-1018469096	 FIRMA NOMBRE: Catalina Acosta CARGO: Contadora TARJETA PROFESIONAL: 2023-1107516589	LA VIVIENDA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA APLICAR AL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO. SI ☒ NO ☐



REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONFORMACIÓN DE EXPEDIENTES

Registro general de cada una de las áreas de la vivienda o predio.

LOCALIDAD:

VEREDA / C. POBLADO:

DIRECCIÓN:

CHIP:

MATRICULA INMOBILIARIA:

ID DEL EXPEDIENTE:

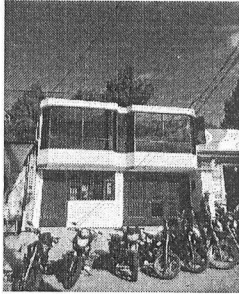
NOMBRE POSTULANTE:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

TELÉFONO 1:

TELÉFONO 2:

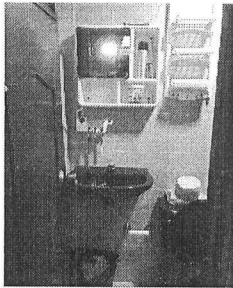
CORREO ELECTRÓNICO:



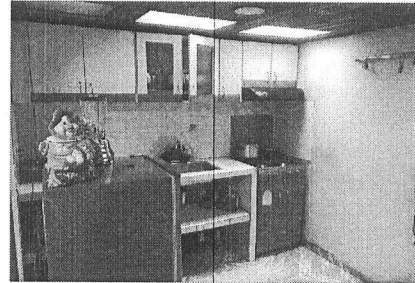
FACHADA PRINCIPAL



SALA



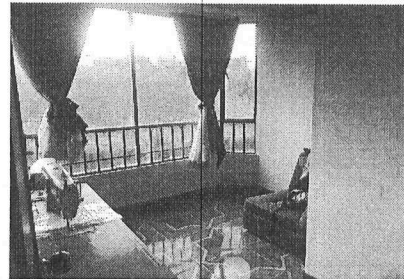
BAÑO



COCINA



HABITACIÓN 1



HABITACIÓN 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO

FORMATO PLANIMETRÍA Y ALTIMETRÍA DE LA VIVIENDA Levantamiento del área de intervención de la vivienda o planos de diseño vivienda nueva.

LOCALIDAD:

USME

VEREDA / C. POBLADO:

AGUALINDA SECTOR II

DIRECCIÓN:

UVAL OLARTE

CHIP:

AAA0186RCSK

MATRICULA INMOBILIARIA:

050S00000000

ID DEL EXPEDIENTE:

2202152383MV004

NOMBRE POSTULANTE:

HERNANDEZ PIOQUINTO EDILBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:

80452029

TELÉFONO 1:

3503586460

TELÉFONO 2:

3502612199

CORREO ELECTRÓNICO:

claudiamaritzasuarez@hotmail.com

DIBUJO ARQUITECTÓNICO

A

Plantas Arquitectónicas

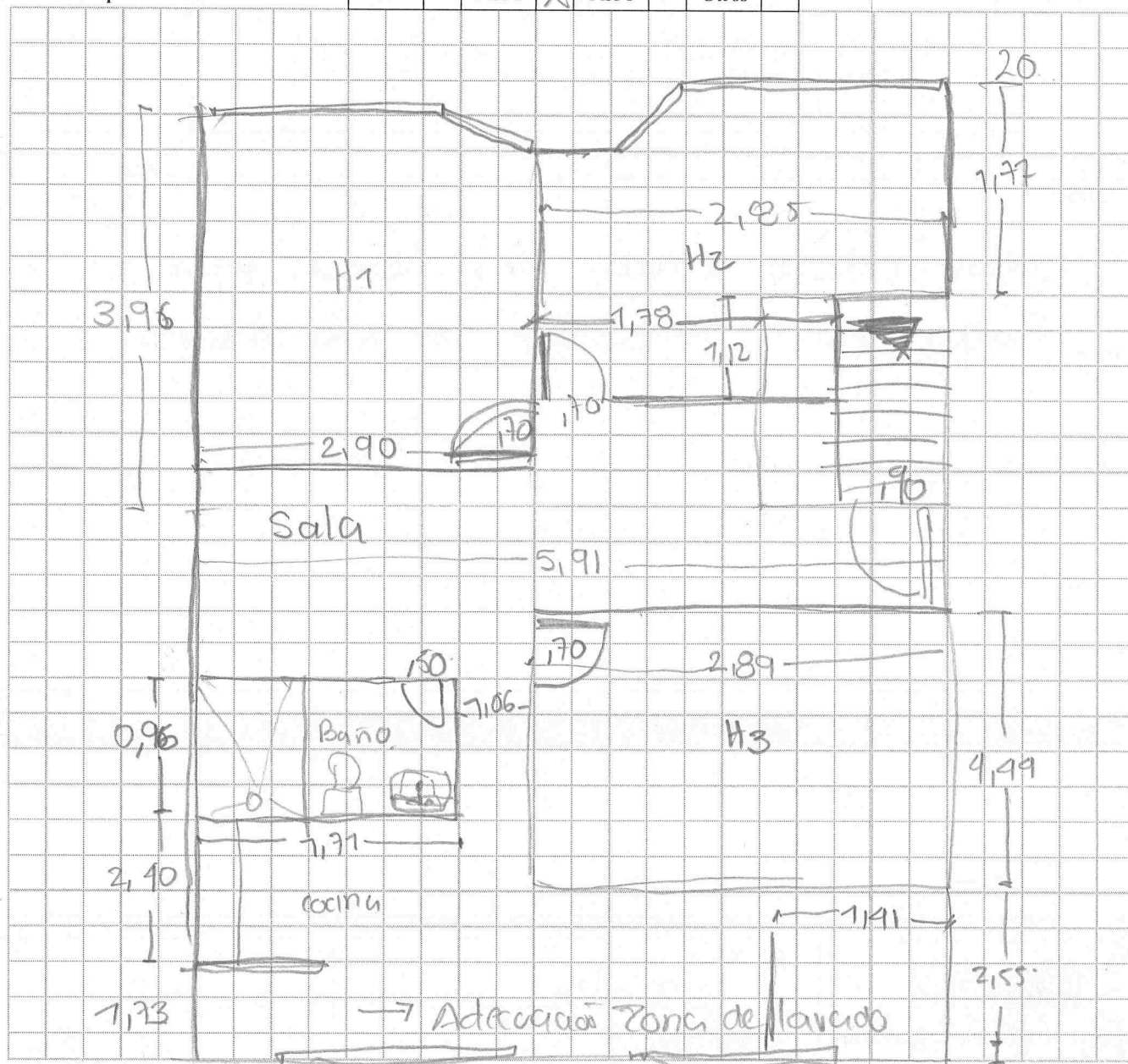
Piso 1

Piso 2

X

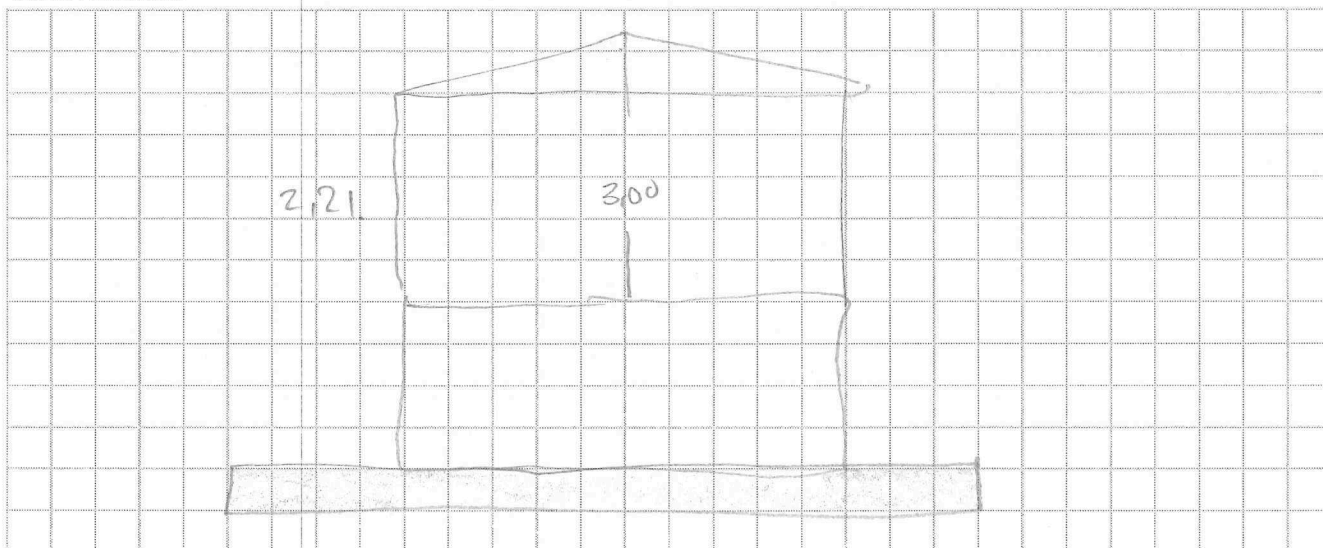
Piso 3

Otros



B

Cortes / Fachadas



C

Detalles

Verificar todas las medidas de la vivienda previo a
Cualquier tipo de intervención en esta vivienda.

OBSERVACIONES TÉCNICAS DEL DIBUJO

ELABORÓ:

FIRMA
NOMBRE: Diego Aguilera
CARGO: Arquitecto
TARJETA PROFESIONAL: 120392021-101846096

REVISÓ:

FIRMA
NOMBRE: Catalina Acosta
CARGO: Arquitecta
TARJETA PROFESIONAL: A159542019-1107516584

VENTANA

PUERTA

COLUMNA

ACCESO

NIVELES

ÁREA A INTERVENIR

N+0.00



VIABILIDAD JURÍDICA

INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIDAD:	USME	ID DEL EXPEDIENTE:	2202152383MV004
VEREDA / C. POBLADO:	AGUALINDA SECTOR II	NOMBRE POSTULANTE:	HERNANDEZ PIOQUINTO EDILBERTO
DIRECCIÓN:	UVAL OLARTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80452029
CHIP:	AAA0186RCSK	TELÉFONO 1:	3503586460
MATRÍCULA INMOBILIARIA:	050S00000000	TELÉFONO 2:	3502612199
		CORREO ELECTRÓNICO:	claudiamaritzasuares@hotmail.com

INFORMACIÓN POSTULACIÓN

MODALIDAD	MEJORAMIENTO HABITACIONAL	☒	VIVIENDA NUEVA	☐
TENENCIA	PROPIETARIO	☐	POSEEDOR	☒
			PROMITENTE COMPRADOR	☐

TRADICIÓN

El predio identificado con CHIP AAA0186RCSK no le registra FMI por tal razón no es posible establecer la tradición.

DOCUMENTACIÓN OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO / DOCUMENTACIÓN APORTADA

PROPIETARIO	POSEEDOR
Copia cédula de ciudadanía del solicitante	Copia cédula de ciudadanía del solicitante
Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar
Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)
Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)
Autorización Copropietario (Si aplica)	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)
Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)	Promesa Compraventa (Poseedores - Promitente Comprador)
Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)	Sentencia de Pertenencia (Si aplica)
Copia Escritura pública	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)
Certificado de Libertad y Tradición	Copia recibos de servicios públicos
Certificado Catastro	Impuestos, contribuciones y/o valorizaciones
Pago impuesto predial	Certificado Catastral:
Copia recibos de servicios públicos	Otro (s) cual (es): ☐ Declaración juramentada de unión libre y de hecho
Otro (s) cual (es):	

LIMITACIONES AL DERECHO REAL DEL DOMINIO

Usufructo	☐	Embargo	☐
Patrimonio De Familia	☐	Constitución Fideicomiso Civil	☐
Afectación A Vivienda Familiar	☐	Otros	☐

COMPROBACIÓN DOBLE PROPIEDAD

El aspirante o algún integrante del núcleo familiar son propietarios/poseedores de una vivienda adicional diferente al de la postulación:

SI ☐ NO ☒

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES JURÍDICAS

De acuerdo a la documentación aportada, el presente análisis se considera viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 de las 2021 y normas que complementen o sustituyan.

CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA

Una vez clasificada, evaluada y validada la información del predio el resultado de la viabilidad jurídica para las intervenciones de vivienda rural en la modalidad aplicada en el presente formato es:

VIABLE ☒

NO VIABLE ☐

FUENTES

DILIGENCIAMIENTO

ELABORÓ:		REVISÓ:	
NOMBRE	IDANIA RAQUEL DONADO MEDINA	NOMBRE	Luis Hernando Bejarano
CARGO	ABOGADA CONTRATISTA	CARGO	ABOGADO CONTRATISTA
FECHA CONCEPTO	4/08/2023		
T.P No:	181548 DEL C. S DE LA J		

6

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.452.029**

HERNANDEZ PIOQUINTO

APELLIDOS
EDILBERTO

NOMBRES

Edilberto Hernandez P
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-JUN-1970**

BOGOTA D.C.
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

30-SEP-1988 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A:1500150-00201657-M-0080452029-20091204 0018645038A 1 1970000069

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.286.372**
SUAREZ TAUTIVA

APELLIDOS **CLAUDIA MARITZA**
NOMBRES **CLAUDIA MARITZA SUAREZ TAUTIVA**

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-JUL-1974**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 **B+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

05-AGO-1993 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00093462-F-0052286372-20081011 0004246036A 1 1310004617

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE UNIÓN LIBRE Y DE HECHO

Fecha 12-abril-2023

Nosotros Pioquinto Edelberto Hernandez ,y
Claudia Maritza Suarez trechuq mayores
de edad, de estado civil Unión libre, domiciliados en la Localidad de _____,
declaramos bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO:

PRIMERO: Nuestros nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Declaramos en pleno uso de nuestras facultades que convivimos en unión marital de hecho, bajo el mismo techo y por consentimiento de los dos, de manera libre e ininterrumpida desde hace 30 años y 4 meses.

TERCERO: De igual forma, declaramos que la información aquí suministrada es VERÍDICA y en caso de falsedad, se apliquen las sanciones contempladas en la ley.

Manifestamos que hemos leído lo que voluntariamente hemos declarado y no tenemos ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgamos con nuestra firma y huella, a los 12 días del mes de abril de 2023

LOS DECLARANTES:

FIRMA: Claudia
Nombre: Claudia Maritza Suarez
C.C No: 52286372
Dirección: Jordan 3



FIRMA: Pioquinto
Nombre: Edilberto Hernandez pioquinto
C.C No: 80452029
Dirección: Jordan 3



TESTIGOS:

NOMBRE: ADRIANA DIAZ PALACIO
FIRMA: ADRIANA DIAZ PALACIO
C.C No: 1.022.966-250

NOMBRE: _____
FIRMA: _____
C.C No: _____



Certificación Catastral

Radicación No. W-450941

Fecha: 15/05/2023

Página: 1 de 1

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)
Directiva Presidencial No.02 del 2000, Ley 952 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3.

Información Jurídica

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
--------------------	--------------------	-------------------	---------------------	------------------	------------------------

1	GILBERTO HERNANDEZ	C	80452029	null	S
---	--------------------	---	----------	------	---

Total Propietarios: 1

Documento soporte para inscripción

Tipo 6	Número: 1	Fecha 1900-01-01	Ciudad	Despacho: 01	Matrícula Inmobiliaria 050S00000000
-----------	--------------	---------------------	--------	-----------------	--

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

EL UVAL OLARTE MJ - Código Postal: 110551.

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

Dirección(es) anterior(es):

EL UVAL OLARTE, FECHA: 2017-11-23

Código de sector catastral:

102707 01 64 008 00000

CHIP: AAA0186RCSK

Cedula(s) Catastra(es)

102707016400800000

Número Predial Nal: 110010027050700010064508000000

Destino Catastral : 01 RESIDENCIAL

Estrato : 2 **Tipo de Propiedad:** PARTICULAR

Uso: HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS NPH

Total área de terreno (m2)	Total área de construcción (m2)
0.0	303.19

Información Económica

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
------	------------------------	-----------------

0	92,173,000	2023
1	60,184,000	2022
2	58,431,000	2021
3	56,729,000	2020
4	58,064,000	2019
5	59,675,000	2018
6	63,893,000	2017
7	62,456,000	2016
8	22,032,000	2015
9	21,390,000	2014

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 070/2011 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: correo electrónico contactenos@catastrobogota.gov.co, Puntos de servicio Super CADE. Atención 2347600 Ext. 7600.

Generada por SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT.

Expedida, a los 15 días del mes de Mayo de 2023 por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO.

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADANO

Para verificar su autenticidad, ingrese a www.catastrobogota.gov.co Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: **D7D9DF926621**.

Av. Cra 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 234 7600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

Certificación Catastral

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, Fecha:
 parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69
 "Derecho constitucional de Habeas Data"

30/11/2022

Radicación No.: 1114180

Información jurídica

Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	GILBERTO HERNANDEZ	C	80452029		S
Total de propietarios: 1					

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	1	01/01/1900	****	01	050S00000000

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa de identificación.

EL UVAL OLARTE MJ - Código postal 110551

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la

Dirección(es) anterior(es):

EL UVAL OLARTE FECHA:23/11/2017

Código de sector catastral: Cédula(s) Catastral(es)

102707 01 64 008 00000

102707016400800000

CHIP: AAA0186RCSK

Número Predial 110010027050700010064508000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Ejemplar: 2 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: 001 HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS

Total área de terreno (m2) Total área de construcción
 .00 303.19

Información Económica

Años	Valor Avalúo	Año de Vigencia
1	\$60,184,000	2022
2	\$58,431,000	2021
3	\$56,729,000	2020
4	\$58,064,000	2019
5	\$59,675,000	2018
6	\$63,893,000	2017
7	\$62,456,000	2016
8	\$22,032,000	2015
9	\$21,390,000	2014
10	\$20,767,000	2013

La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio. Artículo 29 Resolución 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601 2347600 Ext 7600

EXPEDIDA A LOS 30 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 HORA 12.16 PM

Ligia González

LIGIA ELVIRA GONZALEZ MARTINEZ

GERENTE COMERCIAL Y ATENCION A CIUDADANO

* Para verificar su autenticidad, ingresar a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 448DBF5D3621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

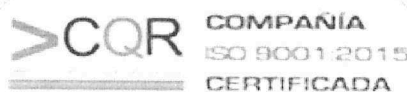
Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



BOGOTÁ

Certificado No. SG-2020004574

AÑO GRAVABLE

2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Factura
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo

19011796795

401

Factura
Número:

2019201041616778889

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0186RCSK 2. DIRECCIÓN EL UVAL OLARTE MJ 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050S00000000

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO 5. No. IDENTIFICACIÓN 6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL 7. % PROPIEDAD 8. CALIDAD 9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN 10. MUNICIPIO
CC 80452029 EDILBERTO HERNANDEZ PIOQUINTO 100 POSEEDOR EL UVAL OLARTE BOGOTÁ, D.C.

11.

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

12. AVALUO CATASTRAL 58,856,000 13. DESTINO HACENDARIO 61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES 14. TARIFA 4 15. % EXENCIÓN 0 16. % EXCLUSIÓN
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 138,000 18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 29,000 19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 109,000

D. PAGO

DESCRIPCIÓN		HASTA 05/04/2019 (dd/mm/aaaa)	HASTA 21/06/2019 (dd/mm/aaaa)
20. VALOR A PAGAR	VP	109,000	109,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	11,000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	98,000	109,000
E. PAGO CON PAGO VOLUNTARIO			
24. PAGO VOLUNTARIO	AV	11,000	11,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	109,000	120,000

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 05/04/2019 (dd/mm/aaaa)

HASTA 21/06/2019 (dd/mm/aaaa)

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



(415)7707202600856(8020)19011796795158478327(3900)00000000109000(96)20190405

FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



(415)7707202600856(8020)19011796795176986282(3900)00000000120000(96)20190621

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 05/04/2019 (dd/mm/aaaa)

HASTA 21/06/2019 (dd/mm/aaaa)



(415)7707202600856(8020)19011796795028030539(3900)00000000098000(96)20190405



(415)7707202600856(8020)19011796795049843309(3900)00000000109000(96)20190621

SERIAL AUTOMÁTICO DE
TRANSACCIÓN (SAT)

SELO



#98.000=

CONTRIBUYENTE

DECLARACIÓN DE POSESIÓN

Yo, Enrique Hernandez mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C con cedula de ciudadanía número 80452029 de estado civil Chico libre, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que desde hace 20 años soy poseedor (a) de forma quieta, pública, pacífica e ininterrumpida* de un (a) Casa ** ubicada en la dirección vul car 33 de la vereda Abuelandia -de la localidad de Usme de Bogotá D.C.

TERCERO: Que sobre el bien inmuebles mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia la posesión.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 12 días del mes de abril de 2023.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: [Firma]

C.C No: 80452029

Dirección: Jordan 3



FIRMA: _____

C.C No: _____

Dirección: _____

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

** Casa, casa – lote, etc.

TESTIGOS:

FIRMA: ADRIANA DIAZ PALACIO

C.C No: 1022966250

FIRMA: _____

C.C No: _____

FACTURA DE VENTA

Nº 24017

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO

VEREDA AGUALINDA CHIGUAZA

ASOAGUALINDA E.S.P.

CEL.: 319 740 9237

NIT: 900029263-1

ACTIVIDAD ECONÓMICA 3600

Factura de Servicio Público Domiciliario de Acueducto



CÓDIGO SUScriptor
61

NOMBRE DEL SUScriptor
HERNANDEZ EDILBERTO

ESTRATO
2

USO
Residencial

FACTURA DE VENTA
Nº 10992

DIRECCIÓN
FINCA EL JORDAN 1

SECTOR
0

NÚMERO DEL MEDIDOR
3855

LECTURA ACTUAL
4506

LECTURA ANTERIOR
4489

CONSUMO REAL MENSUAL (m3)
17,00

CONSUMO ÚLTIMOS 6 MESES
17,0 10,5 9,9 0,0 0,0 0,0
Promedio
12,5

BASE PROMEDIO (m3)

PERIODO DE CONSUMO
DESDE
HASTA
DIA MES AÑO DIA MES AÑO
01-oct-2022 30-oct-2022

CONCEPTO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	(-) SUBSIDIO (+) APOORTE	VALOR A PAGAR (\$)
Cargo Fijo	1,0	\$ 10.467	\$ 10.467	-40% -\$ 4.187	\$ 6.280
Cargo Por Consumo	17,0				\$ 17.527
Básico (1 A 11 m3)	11,0	\$ 1.391	\$ 15.301	-40% -\$ 6.120	\$ 9.181
Complementario (12 a 22 m3)	6,0	\$ 1.391	\$ 8.346	0% \$ 0	\$ 8.346
Suntuario (más de 23 m3)	0,0	\$ 1.391	\$ 0	0% \$ 0	\$ 0
Beneficio Mínimo Vital	6,0	\$ 1.391	\$ 8.346	60% -\$ 5.008	-\$ 5.008
OTROS COBROS					
Cargo por conexión	\$ 0			\$ 0	
Cargo por reinstalación	\$ 0			\$ 0	
Cargo por corte	\$ 0			\$ 0	
Valor de mora	\$ 0			\$ 0	
Otros cobros	\$ 0			\$ 0	

DÍAS DE CONSUMO
30

FECHA DE PAGO
OPORTUNO
SUSPENSIÓN
DIA MES AÑO DIA MES AÑO
14-nov-2022 24-nov-2022

Fecha expedición factura: 10 nov 2022

Cuando proteges el agua, proteges la vida.



Autorización Numeración de Facturación
No. 18764009643697 - Fecha: 2021/01/12
Autoriza Facturación del 19.952 al 24.391

Tasa de uso
\$ 4,59

VALOR DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO
\$ 23.807
BENEFICIO DEL MINIMO VITAL
-\$ 5.008
OTROS CARGOS
\$ 0
TOTAL A PAGAR
\$ 18.799

Vereda Chiguaza Finca El Jordan Lote 3 * E-mail: asoagualinda@hotmail.com

Cualquier inquietud, queja o reclamo se puede comunicar al Tel.: 319 740 9237 o al 313 326 1901

Esta Factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la Ley 142 de 1994

Vigilado Superintendencia de Servicio Público Domiciliario

CONSIGNAR EL VALOR A NOMBRE DE ASOAGUALINDA CHIGUAZA EN LA CUENTA No. 40890000-281-4
EN EL BANCO AGRARIO, ENTREGAR COPIA EN LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN

IMPRESO POR GIMA PUBLICIDAD NIT: 52370411-1 TEL: 801 36 65



Banco Agrario de Colombia

NIT. 800.037.800-8

23/11/2022 10:13:49 Cajero edwmedin

Oficina: 890 - USME

Terminal: B0890CJ04279 Operación: 296311829

Transacción: DEPOSITO AHO SIN TALONARIO

Valor: \$18,799.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Número de Cuenta: 408900002814

Titular: ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUE

Efectivo: \$18,799.00

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique
que la transacción solicitada se registró correctamente
en el comprobante. Si no está de acuerdo informe al
cajero para que la corrija. Cualquier inquietud
comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

...ción energética
...nuestro consumo de energía se traduce en un ahorro para la economía familiar y contribuye a disminuir las
...los de gases de efecto invernadero, principal causa del cambio climático.

...a Virtual
...ese en nuestra nueva Oficina Virtual y aproveche sus beneficios sin necesidad de desplazarse a los puntos de
...n presencial: www.grupovanti.com/oficinavirtual

Escanea y conoce más.

Pagos electrónicos

Escanea para pagar tu factura

Corresponsales

Corresponsales Grupo Aval
Corresponsales Banco Davivienda
Red CADE
Banco GNB Sudameris
Grandes Superficies: Jumbo, Éxito, Olímpica
Efecty

...les Banco BBVA
...les Banco Caja Social

...cheque, éste debe ser de gerencia y a nombre de Vanti S.A. ESP.

Cuenta o Referencia de pago: **61784735**

vanti
Vanti S.A. ESP.

Cliente: CLAUDIA MARITZA SUAREZ
Dirección: VDA AGUALINDA JORDAN 0003
Municipio: BOGOTA Sector: USME
Codigo Postal: 000000 Lote: P05GN

Ruta: 0011620069003005000
Codigo Sector 089
Medidor No.: 5027100-18183

vanti
Listo

CUPO DISPONIBLE:
\$ 3.000.000

celebraciones

ANIVERSARIO

es para **avanzar**

Cumple Vanti Listo, cumples tú

¡Por eso te damos dos regalazos!

Un descuento de \$100.000* y un extra cupo de \$800.000 para comprar en las tiendas aliadas.**
Conócelas al respaldo de esta factura.

Compra y paga por medio de Vanti Listo.

*Conoce T&C de la campaña ingresando a vantilisto.com/celebraciones.
Válido para compras desde \$1'500.000

Publicidad a cargo de Vanti S.A. ESP. Gas Natural Cundiboyacense S.A. ESP. Gas Natural del Oriente S.A. ESP y Gasnacer S.A. ESP. **Aplica únicamente para las categorías de producto señaladas en la política de financiación; consúltalo en: vantilisto.com/politicasdefinanciacion. Vanti Listo es un producto de las empresas de Grupo Vanti. Promoción válida hasta agotar existencias.

Información de interés: A partir del 1 de septiembre ten en cuenta el nuevo esquema de marcación desde teléfonos móviles o fijos

Línea de WhatsApp (315) 4 164 164	Línea de Atención al Cliente Bogotá: (601) 3 078 121 • Bucaramanga: (607) 6 854 755 Municipios: 01 8000 942 794	Lunes a viernes 7 a.m. a 6 p.m. Sábado 7 a.m. a 1 p.m.
---	--	---

Línea de Atención de Emergencias
01 8000 919 052

24 horas Móvil y fijo

164

Puntos de atención presencial:
Puedes consultarlos en nuestra página web www.grupovanti.com



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

80452029

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE



Consulta General Datos Del Hogar

Tipo Documento

CC



Documento Ciudadano

52286372

Consultar

El número de documento no se encuentra registrado en SIPIVE

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO					
RESULTADO CRUCES CON ASIGNACIONES DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA					
NIT ENTIDAD	NOMBRE ENTIDAD	TIPO DOCUMENT	IDENTIFICACIÓN APELLIDOS	NOMBRES	FECHA ASIGNACION DE VALOR ASIGNADO
8000378008	BANCO AGRARIO	O C.C.	80452029 HERNANDEZ PIOQUINTO	EDILBERTO	Sep 4 1997 12:00AM 2.383.333,00

Nro Cedula
80452029
52286372

53

02 MAY 2023

← → ↻ vur.gov.co/portal/pages/vur/inicio.jsf?url=%2Fportal%2FPantallasVUR%2F%23%2F%3Ftipo%3... 🔍 📌 ☆ □ Actualizar

vur
ventanilla única de registro

www.vur.gov.co dice
No se encontraron datos para los filtros seleccionados

Aceptar

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
la gestión de la vida pública

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

Bienvenido: MONICA BEATRIZ PINEROS OJEDA

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HABITAJE
IP: 192.168.202.99 / Fecha: 24/04/2023 a 12:17:43 PM

Noticias Gestión de Usuario Consultas Estado del Trámite Salir

Consulta General

Los campos marcados *

Departamento*

TODOS

TODOS

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Tipo de Identificación

CÉDULA CIUDADANÍA

Número de Identificación

80452029

Buscar inmueble

← → ↻ vur.gov.co/portal/pages/vur/inicio.jsf?url=%2Fportal%2FPantallasVUR%2F%23%2F%3Ftipo%3... 🔍 📁 ☆ □  Actualizar

vur
ventanilla única de registro

www.vur.gov.co dice
No se encontraron datos para los filtros seleccionados

Aceptar

**SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO**
Registros de la vida pública

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y
DEL DERECHO**

Bienvenido: MONICA BEATRIZ PINEROS OJEDA

SECRETARÍA DISTRITAL DEL TALLER
IP: 192.168.202.89 / Fecha: 24/04/2023 12:17:43 PM

Noticias Gestión de Usuario Consultas ▾ Estado del Trámite Salir

Consulta General del Inmueble - Estado Jurídico del Inmueble

Los campos marcados con * son requeridos

Departamento*

TODOS

Municipio*

TODOS

Seleccione el Criterio de Búsqueda

Criterio de búsqueda*

Documento

Documento

Tipo de Identificación

CÉDULA CIUDADANÍA

Número de Identificación

52288372

Buscar inmueble

DECLARACIÓN JURAMENTADA UNICA VIVIENDA

Yo, Hernando pimiento Eduardo mayor (es) de edad domiciliado en Bogotá D.C Localidad de Usme con cedula de ciudadanía número 80457029 de estado civil Unión libre, declaro bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO.

PRIMERO: Mis nombres y apellidos son como han quedado dichos y escritos, de las condiciones civiles y personales antes anotadas.

SEGUNDO: Que soy propietario únicamente de la casa ✓, casa-lote ✓, donde actualmente resido, ubicada en la dirección vial norte 7-3 de la vereda Abvalmdy 5 II de la localidad de Usme de Bogotá D.C. Los demás predios registrados a mi nombre no tienen vivienda construida.

TERCERO: Que sobre el bien inmueble mencionado no está en curso ningún proceso reivindicatorio, ni proceso alguno en controversia de la posesión y/o dominio.

Manifiesto (manifestamos) que he (hemos) leído lo que voluntariamente he (hemos) declarado y no tengo (tenemos) ningún reparo, ni nada que aclarar, corregir o enmendar, por lo tanto, lo otorgo con mi (nuestra) firma, a los 12 días del mes de abril de 2023.

EL (LOS) DECLARANTE (S):

FIRMA: [Firma]
C.C No: 80457029
Dirección: Jordan 3



FIRMA: _____
C.C No: _____
Dirección: _____

*Términos de los artículos 762 y 764 del Código Civil

TESTIGOS:

FIRMA: ADRIANA DIAZ PAICO
C.C No: 1'022.966.250

FIRMA: _____
C.C No: _____



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

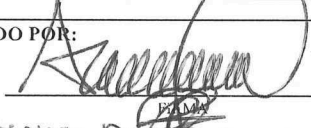
LISTADO DE REGISTRO DE LLAMADAS REALIZADAS

Subsecretaría de Coordinación Operativa
Subdirección de Operaciones

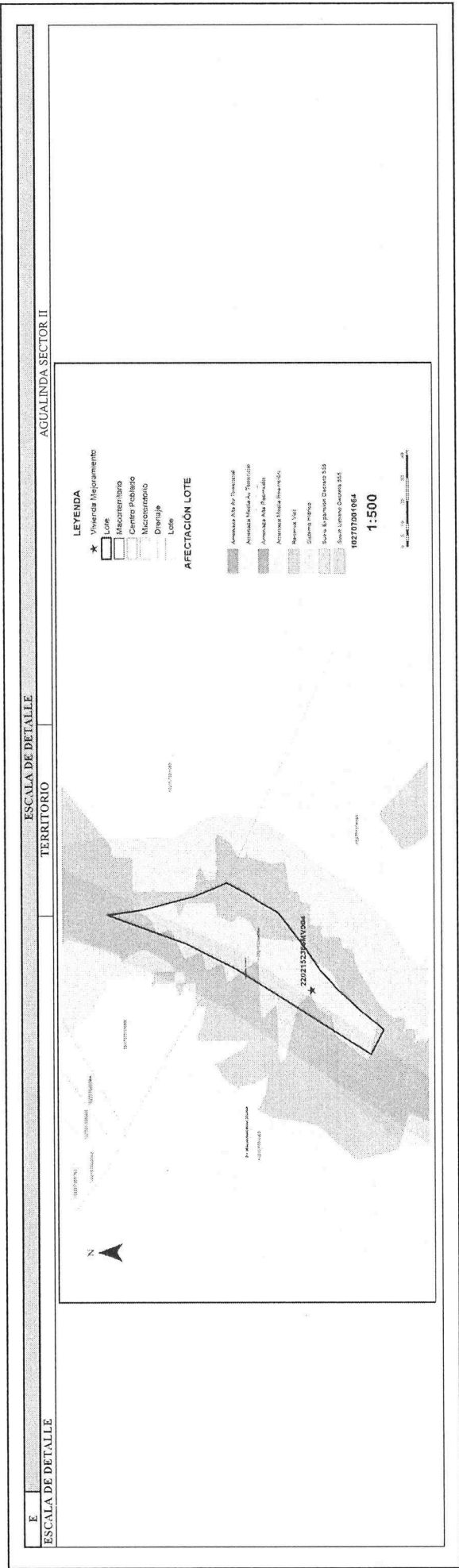
Localidad:	USME
Objetivo:	AGENDAR VISITA TÉCNICO - SOCIAL Y SUBSANAR

No.	Nombre de quien atiende la llamada	Dirección	Teléfono	Llamada 1			Llamada 2		
				Fecha (día/mes/año)	Hora	Nombre	Fecha (día/mes/año)	Hora	Nombre
1	CELIS ESLAVA LUZ STELLA	MORELIA	3153073909 3176733651	09/04/2023		LEILA F.	10/04/2023		LEILA F.
2	MUÑOZ DE CUTA PAULINA	QUEBRADITAS	3187589924 3016309260	09/04/2023		LEILA F.	10/04/2023		LEILA F.
3	FORERO CARDENAS DEIBY JOHANNA	ESPERANZA	3185308486 3204077698	09/04/2023		LEILA F.	10/04/2023		LEILA F.
4	HERNANDEZ PIOQUINTO EDILBERTO	UVAL OLARTE	3503586460 3502612199	09/04/2023		LEILA F.	10/04/2023		LEILA F.
5	FONSECA BELLO PEDRO NELSON	EL MIRADOR	3204083838 3142967209	09/04/2023		LEILA F.	10/04/2023		LEILA F.
6	CUERVO GONZALEZ ROSA HELENA	EL TRIUNFO	3143639073 3227103218	09/04/2023		LEILA F.	10/04/2023		LEILA F.
7	ORTIZ PALACIOS MIGUEL ANGEL	ESQUINAZO OLARTE	3108666123 3028103694	09/04/2023		LEILA F.	10/04/2023		LEILA F.
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

NOTA: Durante la convocatoria verificar las condiciones COVID 19 y vacunación.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS				
Documentos recibidos para subsidio de Vivienda Rural				
MODALIDAD: <u>Mejoramiento de vivienda.</u> LOCALIDAD: <u>USme</u> VEREDA / C. POBLADO: <u>Agua Linda Chiguazal</u> DIRECCIÓN: <u>El Jordán</u> CHIP: <u>AAA 01862CSK</u> MATRÍCULA INMOBILIARIA: <u>0565 00000000</u>	ID DEL EXPEDIENTE: NOMBRE POSTULANTE: <u>Edilberto Hernandez</u> DOCUMENTO DE IDENTIDAD: <u>80.452.029</u> TELÉFONO 1: <u>350 358 6960</u> TELÉFONO 2: <u>350 261 2199</u> CORREO ELECTRÓNICO: <u>Claudia.maritza.suarez@htc</u>			
ÍTEM	DOCUMENTOS DEL PROYECTO INDIVIDUAL	CHEQUEO	No. Folio	Notas
	Documentación por carpeta - Formatos	SI NO		
1	Copia cédula de ciudadanía del solicitante	✓	1	
2	Copia cédula de ciudadanía de los integrantes del núcleo familiar (si aplica)	✓	1	
3	Copia Tarjetas de Identidad (Si aplica)			
4	Copia Registros Civiles de Nacimiento (Si aplica)			
5	Autorización Copropietario (Si aplica)			
6	Copia cédula de ciudadanía copropietario (Si aplica)			
7	Documentación que soporte el estado civil del solicitante (Si aplica)			
8	Copia Escritura pública (Si es propietario)			
9	Certificado de Libertad y Tradición (Si es propietario)	✓	1	
10	Certificado Catastro	✓	1	
11	Pago impuesto predial	✓	1	
12	Certificado Víctima del Conflicto (Si aplica)			
13	Promesa Compraventa (Poseedores)(Si aplica)			
14	Sentencia de Pertenencia (poseedores) (Si aplica)			
15	Declaración Juramentada de Posesión (Poseedores)			
16	Copia recibos de servicios públicos	✓	2	
17	Formato Declaración Juramentada de Única Vivienda	✓	1	Sin firma
18	Otros			
POSTULANTE <u>Claudia Maritza Suarez</u> FIRMA NOMBRE: <u>Claudia Suarez</u> DOCUMENTO: <u>52286312</u> FECHA: <u>02/12/22</u>		HUELLA POSTULANTE 		RECIBIDO POR:  FIRMA NOMBRE: <u>Yelson Duque</u> DOCUMENTO: <u>1018469096</u> FECHA: <u>02-12-22</u>

[illegible]



CONCLUSIONES	
F	Una vez verificada la información cartográfica, la vivienda localizada en las coordenadas X: 994216,3277 y Y: 985138,1006 SI se encuentra dentro de la(s) Condición(es) restrictiva(s) para la intervención de vivienda rural: por lo tanto, NO es viable para la intervención.
G	

FUENTES DE INFORMACIÓN	
Decreto Distrital 555 de 2021 Decreto Distrital 145 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 770 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat Resolución 386 de 2021 Secretaría Distrital de Hábitat PM04-F0705 Visita Técnica de clasificación del Hogar - MYR V2 PM04-F0704 Visita Social Clasificación Hogar - Caracterización Social V2	
Fecha de elaboración: 8/06/2023	
553	
ELABORÓ:	
FIRMA DIEGO NEUTA CONTRATISTA	
REVISÓ Y APROBÓ:	
FIRMA NOMBRE: Jacqueline Contreras CARGO:	

		FICHA GENERAL DE PREDIO Y HOGAR VIABILIZADO			
FECHA: 23/01/2024		ID DEL EXPEDIENTE: 2202152383MV004		HERNANDEZ PIOQUINTO EDILBERTO	
LOCALIDAD: USME		NOMBRE POSTULANTE:		80452029	
VEREDA / C. POBLADO: AGUALINDA SECTOR II		DOCUMENTO DE IDENTIDAD:		3503586460	
DIRECCIÓN: UVAL OLARTE		TELÉFONO 1:		3502612199	
CHIP: AAA0186RCSK		TELÉFONO 2:		claudiamaritzasuares@hotmail.com	
MATRICULA INMOBILIARIA: 050S00000000		CORREO ELECTRÓNICO:			
NÚCLEO FAMILIAR					
Nombre		Documento		Parentesco	
HERNANDEZ PIOQUINTO EDILBERTO		80452029		ASPIRANTE	
SUAREZ TAUTIVA CLAUDIA MARITZA		52286372		COMPANER@	
Observaciones					
Socio Economica		Cumple	No Cumple	Conforme la verificación de requisitos socioeconómicos, la documentación aportada mediante la visita social de clasificación del hogar (ingresos del núcleo familiar), así mismo una vez surtida la revisión de las bases de datos de subsidios (SIPIVE Y FONVIVIENDA), avalúo de la vivienda según certificado catastral y/o concepto de valor del predio, entre otras el presente análisis se considera viable.	
Tecnica		X		Después de realizada la visita técnica, el levantamiento arquitectónico y registro fotográfico del hogar, se concluye que este cumple con los requisitos técnicos para ejecutar el mejoramiento habitacional rural, según lo establecido en la normatividad vigente.	
Jurídica		X		De acuerdo a la documentación aportada, el presente análisis se considera viable jurídicamente de conformidad con lo establecido en el Decreto Distrital 145 de las 2021 y normas que complementen o sustituyan.	
SIG			X	Una vez verificada la información cartográfica, la vivienda localizada en las coordenadas X: 994216,3277 y Y: 985138,1006 SI se encuentra dentro de la(s) Condición(es) restrictiva(s) por ronda(30 m). Quebrada Chiguacita para mejoramiento de vivienda rural; por lo tanto, NO es viable para la intervención.	
MODALIDAD VIABILIZADA					
Modalidad de mejoramiento:		Vivienda Rural Nueva	☐	Mejoramiento Habitacional Rural	☒
CONCLUSIÓN					
VIABLE		☐	NO VIABLE	☒	
Aprobó		Nombre: <i>Mario Fernando Corrales</i>			FIRMA
Cargó:		Caudrhisto S04H-50			
Fecha aprobación:		24/01/2024			